

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 7 de Junio de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.563.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 3 de Junio.

Hacienda.—Leyes disponiendo pague en metálico á razon de 50 por 100, los créditos convertibles en el 4 por 100 amortizable, una vez invertidos en las operaciones de la conversion los títulos reservados para este fin y los intereses que los correspondan, imputando su importe á un capítulo adicional de la seccion 3.^a de Obligaciones generales del Estado del presupuesto del año en que tenga lugar el pago.

—Aprobando la declaracion de permanencia que á los créditos concedidos para los gastos de la Exposicion de Minería dió el real decreto de 13 de Noviembre de 1883 al conceder transferencias de crédito por la suma de pesetas 333.500, como ampliacion al crédito extraordinario de 495.750 pesetas autorizado por otro real decreto de 2 de Noviembre de 1882.

Los suplementos de crédito que por la cantidad de pesetas 159.137 21 céntimos concedió al presupuesto del ministerio de Estado el año económico de 1882 á '83 el real decreto de 5 de Diciembre de 1883.

El crédito extraordinario de 545.000 pesetas que al presupuesto del ministerio de la Gobernacion autorizó el real decreto de 5 de Diciembre de 1883, con aplicacion á un capítulo adicional del presupuesto extraordinario para los gastos de construccion y explotacion de un cable telegráfico submarino directo entre Cádiz y las Islas Canarias.

El crédito y suplemento de crédito concedidos por real decreto de 4 de Marzo último al presupuesto ordinario del ministerio de Estado, con destino á los gastos de la comision de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela, y otros de caracteres diversos.

Y la declaracion de permanencia dada por real decreto de 18 de Mayo anterior al crédito de un millon de pesetas concedido por la ley de 25 de Julio de 1883 para la adopcion de precauciones sanitarias, visitas é inspecciones facultativas, compra de materiales para lazaretos y direcciones de Sanidad, creacion de hospitales y cuantos servicios sean necesarios para prevenir las invasiones del cólera morbo asiático.

—Aprobando el suplemento de crédito de 30.064 pesetas 23 céntimos concedido por real decreto de 16 de Diciembre último al presupuesto ordinario de Obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al año económico de 1883 á 84, con aplicacion al capítulo 11, Gastos diversos de la seccion 2.^a ministerio de Estado.

Quedan igualmente aprobados los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por medida gubernativa á los presupuestos del año económico de 1884 á 85, los cuales ascienden á 3.721, 658 pesetas, segun el pormenor de la relacion adjunta.

Necesidad de buenas definiciones

POLITICAS.

Perdemos un tiempo precioso en discutir palabras, cuyo recto sentido, ya por apatia, ya por mala fé no nos acordamos de fijar.

Parece que nos recreamos en el abuso de un derecho tristisimo y funesto: el derecho de la contradiccion.

Nos llamamos á voces demócratas, y en todos los actos más insignificantes de la vida ponemos de relieve la impropiedad con que empleamos esta denominacion: la contradiccion radical entre su sentido y nuestras acciones.

En realidad, ¿cuántos demócratas saben los atributos que con nota esta palabra? ¿Cuántos practican ese amor al pueblo, ese trato lleno de naturalidad y bondad que no excluye, que no es incompatible con la distincion y elegancia más irreprochables?

En cuanto al término *conservacion*, ¿qué prueba sino que aquí un partido toma un nombre cualquiera sin preocuparse de fijar rigurosamente su acepcion, para no contradecirlo y desacreditarlo á cada momento?

La política conservadora es, en efecto, ó debe ser, la política permanente.

Es, en efecto, ó debe ser, la política eterna, porque es un simbolo, una reproduccion en la vida social, de las leyes de la biología.

Los organismos naturales se conservan progresando.

No hay conservacion sin progreso; no hay progreso sin conservacion.

Todas las políticas son por consiguiente, teóricamente hablando, conservadoras. Todas son tambien progresivas.

No se pueden aislar esta dos condiciones de toda política, sino bajo un aspecto convencional.

En este sentido puede llamarse política conservadora á la que conserva progresando; en oposicion á la que progresa destruyendo, y á la que por no progresar destruye tambien.

Fuera de estos dos casos tomados en términos extremos, la política es una, y caben en ella determinaciones más ó menos numerosas, por el mayor ó menor afan de avanzar en los unos, y la mayor ó menor preocupacion de contener no de retroceder, en los otros.

Pues triste es decirlo, ya por no ser aún bien conocidas las leyes íntimas de la sociedad, ya por obcecacion ó escepticismo científicos, nuestros partidos extraviados por una concepcion metafísica de la política, por un vicio de método, ni saben progresar conservando; ni conservar progresando.

La primera cosa que rechazan ó regatean nuestros llamados conservadores, es la libertad de pensamiento, la libertad de la ciencia, y claro esta que sin esto su concepcion del Estado no puede menos de ser una concepcion teocrática ó metafísica, una concepcion *a priori*, una concepcion perturbadora y desorganizadora del orden de la naturaleza.

El verdadero partido conservador es el partido científico; un sistema de desenvolvimiento gradual pero incesante.

El Senado.

Se abrió la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del conde de Puñonrostro.

Aprobada el acta de la anterior y leído el despacho ordinario, el general Pavia y Pavia pregunta al ministro de Marina si es exacto que han quedado desiertas las subastas para el abasto de víveres á Fernando Póo y qué medidas se han tomado para evitar el hambre á los empleados y guarnicion.

El ministro de Marina dice que no conoce este asunto, pero dá seguridades de que se tomarán todas las medidas para evitar que suceda lo que teme el Sr. Pavia.

El Sr. Pariella pide antecedentes al ministro de Hacienda sobre la falsificacion de títulos del 4 por 100 exterior.

El ministro no se encuentra en la Cámara y la Mesa se encarga de ponerlo en su conocimiento.

El Sr. Doriga pide explicaciones al ministro de Estado sobre una noticia que ha leído en la prensa, relativa al tratado de comercio con los Estados-Unidos. En ella se asegura que todo está arreglado, merced á haber cedido en todo nuestro gobierno.

El Sr. Elduayen no se encuentra en el banco azul.

Se entra en la órden del día y continúa la discusion del proyecto de ley de inmuebles, cultivo y ganadería, haciendo uso de la palabra en contra el señor conde de Torrenueva.

El Congreso.

De las preguntas de primera hora, la más importante fué una del Sr. Ferratges que deseó saber lo que hay de cierto en lo que dice la prensa italiana respecto al derribo de la iglesia de los italianos. Quedó sin respuesta.

Se aprobaron varios dictámenes, de ferro-carriles en su mayor parte.

Se reunió el Congreso en secciones.

Y continuó la discusion del presupuesto de Puerto-Rico. Intervinieron en ella el señor ministro de Ultramar, para defenderse de los cargos que el señor Labra le habia dirigido, y éste para rectificar insistiendo en sus afirmaciones.

Después del tímido é incoherente discurso del ceremonioso ministro de Ultramar, pronunció el señor Labra otro nuevo brillantísimo, que verdaderamente dominó á la Cámara que escuchó al diputado republicano con atencion extraordinaria y frecuentes muestras de asentimiento, mal contenido por el respeto ministerial. El Sr. Labra combatió briosamente la especie de que las soluciones liberales y expansivas quebrantarán los vínculos de las colonias y sus metrópolis, y trajo al debate el recuerdo de la separacion de Flandes, la rebelion de Portugal, la insurreccion del continente hispano americano y el abandono de Santo Domingo, todo hijo de la política represiva frente á la conservacion de Cuba y Puerto-Rico, en que por tanto entraron las reformas expansivas, económicas y administrativas de 1815 y 1818 por la iniciativa de los Ramirez, los Arango y los Valiente. Citó el contraste de las colonias norte-americanas, que por la política represiva del duque de Newcastle y lord North se alzaron constituyendo la República de los Estados-Unidos frente al Canadá y al Cabo, cuya historia rápidamente hizo y que por las reformas descentralizadoras de

1848 y 60 son hoy las comarcas y colonias más enérgicamente inglesas. Citó á Haití, independiente por la política centralizadora de Napoleon I, y á Guadalupe y Martinica, satisfechas y prósperas por la reforma descentralizadora de 1866.

Luego insistió en la gravedad de la afirmacion del ministro, de que era preciso conservar la ley electoral vigente en la Antillas para sostener al partido conservador. Es una ley egoísta, de raza y de partido que podrá producir el retraimiento, coincidiendo con la ruina de los intereses materiales y el recrudescimiento del adhesionismo en los Estados-Unidos, grandes facultades en el Estado, pero ejercidas por centros diversos. La descentralizacion pide la entrega á la iniciativa particular y á las corporaciones populares de la mayor parte de las atribuciones que se reserva el Estado. Esto es lo necesario en Puerto Rico.

Duélese del optimismo del ministro que espera que el déficit llegue al escándalo de Cuba para creer grave el estado de Puerto-Rico, cuyas condiciones naturales al alcance del Canal de Panamá y en el centro del Golfo de Méjico describe el orador en párrafos elocuentísimos, que oye la Cámara con admiracion, lo mismo que cuando explica cómo aquella isla ha podido levantarse mediante las reformas liberales y expansivas de 1815 y la política abolicionista y radical de la República española de 1873, y como el partido conservador, al modo del inglés, puede tomar la iniciativa y hacer ahora las reformas salvadoras de las Antillas.

Billetes falsos de 50 pesetas.

En Reus se han presentado billetes falsos de 50 pesetas, de la emision de 1.^o de Abril de 1880. Hé aquí en qué términos dá cuenta un colega local del hecho:

«Anoche, durante la funcion que tuvo lugar en el teatro Fortuny de esta ciudad, fueron detenidos dos sujetos que iban en compania de una paloma, por expendedores de billetes falsos de 50 pesetas del Banco de España, habiendo entrado en las cárceles del partido á disposicion de la autoridad competente.»

La Sucursal del Banco, por su parte, se ha apresurado á publicar las siguientes advertencias:

«Se han presentado en esta plaza billetes falsos de la emision de 1.^o de Abril de 1880, serie de 50 pesetas, que, comparados con los legítimos, descubren á la primera vista las diferencias que á continuacion se expresan:

1.^o El busto del conde de Campomanes, está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y fuerza de líneas que tiene el legítimo.

2.^o La cifra 50, de 42 milímetros de alto que hay en el fondo del billete, en los legítimos está impresa con color carmin muy limpio, y en los falsos con el mismo color pero muy sùcio y ordinario.

3.^o En el recuadro de la numeración

cion izquierda, encima del busto, se destaca, en los legítimos la cifra 50 sin confundir el número del billete, y en los falsos se confunde.

4. El billete falso no tiene en el anverso la limpieza de líneas y entonación que el legítimo.

5. El fondo del anverso en el billete legítimo, es una media tinta dorada, y en los falsos es una tinta más oscura y ordinaria.

6. La cinta de hilos formando rombos que ocupa verticalmente parte de la numeración de la derecha y las firmas del gobernador y cajero del Banco, en los legítimos está inscrustada en el billete formando una sola hoja y de un mismo color; mientras que en los falsos está marcadamente sobrepuesta resultando su color interrumpido por cuatro fajas de un papel excesivamente firme y trasparente.

Reus 1.º de Junio 1885.—P.D.— El Secretario, Francisco Salazar.

Un Marqués falsificado.

Leemos en *El Liberal* del día 3:

«Hoy se celebrará ante la sección primera de la Sala de lo criminal la vista de la causa contra D. José María Torrecasana, á instancia de doña Inés Marsin, por estafa de 9.000 duros y uso indebido del título de marqués del mismo nombre.

La vista de este proceso tuvo que suspenderse hace días por no hallarse presente uno de los testigos más importantes.

En el momento de suspenderse la vista, se presentó un criado del procesado con auto del juez para prender á doña Inés Martínez, parte actora en el proceso, y á quien se suponía comprometida en un importante delito cometido recientemente en Barcelona.

A pesar de la protesta hecha entonces por el abogado señor marqués de Zafra, la doña Inés fué reducida á prision, entablándose, de resultas de este incidente, un nuevo proceso, en el cual, según nuestras noticias, están comprendidos los guardias de servicio en el Palacio de Justicia, que desatendieron las protestas del letrado señor marqués de Zafra, que como abogado y dentro de los tribunales de justicia, se creía con perfecto derecho á responder de su defendida para que no la prendiesen.»

Ignorancia y fanatismo.

Dice *El Diario de Lorca*:

«Como ya hemos convenido en que Lorca es una nueva Jauja, y los apóstoles, no acuden á país pobre, anticipamos para cuando estos visiten la ciudad del sol y del Regante estas noticias, con que nos obsequia *El Eco de Cartagena*, que dice así:

«El apóstol Rafael estuvo ayer ejerciendo su benéfico ministerio en el barrio de San Antonio Abad á donde acudió un número extraordinario de enfermos, que á juzgar por las noticias suministradas por los entusiastas, todos quedaron sanos encontrándose entre los que tuvieron tal suerte, personas que eran víctimas de los padecimientos tenidos por más incurables.

El día de ayer fué especialmente dedicado á la curación de sordos, reuniéndose infinidad de ellos, todos los cuales recobraron la audición según hemos sabido por la referencia antes citada, y siendo esto tan cierto que un individuo más sordo que una rapia desde hace cuatro años, recobró el oído hasta tal punto, que aseguraba oír la voz de su suegra que murió cuando el cólera del 65.

Ayer escitábamos á la autoridad para si cree que debe tomar alguna medida, lo haga pronto y no dé lugar á que tengamos que lamentar alguna complicación, como ha sucedido en otras partes, por causa de este nuevo apostolado que le ha salido á la España del siglo XIX.»

Hay curiosas é interesantes noticias de la última falsificación de títulos de la Deuda.

Pero resulta de ellas, con menoscabo de una de nuestras más puras glorias políticas y administrativas, que el gobernador Sr. Fernández y García (Villaverde y Rivero) no ha descubierto nada y si se ha enterado de algo, lo debe á la policía inglesa que le ha hecho este servicio.

Con este motivo, se dedica *El Resumen* á cantar las hazañas villaverdescas en romance.

¡Lástima de romance!
¿Para cuándo guardará *El Resumen* las aleluyas?

De *El Estandarte*:

«La tranquilidad es perfecta en todas partes, y el gobierno vigila alerta contra cualquiera intentona de los adversarios de la paz pública.

Los rumores que han circulado se atribuyen á los bolsistas.

¡Mucho ojo!...
¡Mucho tacto!...
¡Mucho oído!...
¡Mucho olfato!...

Y no añadimos ¡mucho gusto! porque ya sabemos que le tiene el gobierno en asustar á los niños de pecho y soldados sin graduacion.

TELEGRAMAS.

Desórdenes en Cambodge.

Paris 3 (recibido el 4).—Las noticias del reino de Cambodge, hablando de desórdenes y de manifestaciones contra los franceses ocurridas allí, se refieren á sucesos que acaecieron en Abril último.

Dichos desórdenes fueron enérgicamente reprimidos.

Un despacho de Saigon fechado hoy, dice que reina completa tranquilidad en todas partes.

La Europa latina.

Paris 3.—Los órganos oficiosos, hablando de la supuesta alianza de Francia y Turquía para impedir que Italia pueda apoderarse de la regencia de Trípoli, despues de negarlo de la manera más terminante, dicen que la política de Francia tiende principalmente á estrechar los lazos con las naciones de origen latino, y no á contraer compromisos que puedan perjudicar á estas.

Munich 3.—El príncipe Tonvet-Taxis falleció ayer en Ratisbona.

Un ministro estrangulado.

Paris 3.—Se acaba de recibir un despacho de Tamatave fechado hoy, anunciando que el primer ministro de Madagascar ha sido estrangulado por los partidarios de la paz.

Declaraciones esperadas.

Londres 3.—Se espera que en una de las primeras sesiones del Parlamento inglés, las cuales se reanudarán mañana, el gobierno anunciará el arreglo de la cuestion pendiente entre Inglaterra y Rusia sobre la frontera del Afganistan.

Desconfianzas naturales.

Londres 3.—A pesar de las dudas y rece los manifestados por algunos periódicos ingleses sobre la sinceridad de Rusia al aceptar un arreglo con Inglaterra en la cuestion de los límites del Afganistan, las correspondencias de San Petersburgo aseguran que aquel gobierno está animado de los mejores deseos de paz y que hay motivos para creer que el acuerdo anglo-ruso será más estable y duradero que lo que se supone.

Aniversario de la muerte de Garibaldi.

Roma 3 (recibida el 4).—Las sociedades radicales y los individuos del Congreso antisacerdotal, han hecho ruidosas demostraciones con motivo de la muerte de Garibaldi.

Los individuos presos ayer á causa de estas manifestaciones, han sido puestos esta tarde en libertad.

Victor Hugo y el Ayuntamiento de Londres.

Londres 3.—El Consejo municipal de Londres desechó, á instancias del lord corregi-

dor, una proposicion para que se diese el pésame á Francia con motivo de la muerte de Victor Hugo.

Los avanzados ingleses se proponen hacer manifestaciones para protestar contra el acuerdo del ayuntamiento.

Tratado con china.—Lentitud de la paz.

Paris 3.—Está llamando la atencion el retraso que sufren las negociaciones seguidas por los plenipotenciarios francés y chino para la celebracion del tratado definitivo de paz cuando ya se habia dado por concluido.

Parece que la causa de este retraso debe atribuirse á cuestiones de forma, á las cuales dan los chinos una importancia excesiva.

Se dice que la principal dificultad escriba en la manera como se ha de redactar el artículo relativo á la renuncia del Celeste Imperio de sus derechos teóricos sobre el TonKin.

Esto, no obstante, se espera que el tratado será pronto un hecho.

Entre tanto, la escuadra francesa conserva las posiciones de Keilung (isla Formosa) y las islas de los Pescadores.

Explosion.

Londres 3 (recibido el 4).—En las minas de carbon de piedra de Houghtenspring ha ocurrido una espantosa explosion hallándose 300 obreros en las galerias.

Inspira vivísima inquietud la situacion de estos infelices, á los cuales no se ha podido todavia prestar auxilio.

El emperador Guillermo.

Berlin 3.—El emperador Guillermo sigue bien de salud.

Ayer trabajó en su despacho hasta las nueve de la noche, habiendo dormido muy bien durante todo el resto de ella.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 4.

De *El Correo*:

«Sin duda por el efecto de las noticias del cólera en varios pueblos de Valencia, ó unida esta causa á presiones del mercado extranjero, los valores han bajado ayer bastante.

Unida la baja de los valores al temor del cólera, la gente se acuerda de Santa Bárbara ahora que truena, y dice que el gobernador y el alcalde deben preocuparse de la cuestion de higiene, dedicando á esto preferente atencion.

Dos ó tres cartas por de pronto hemos recibido ya hoy por el interior, en que se nos dice que deben visitarse las lecherias, cuerdas de los tranvías, casas de dormir y otros establecimientos.

Se nos dice tambien que en muchas casas una visita minuciosa á los patios interiores, recipiente de toda clase de basuras, y á las bohordillas, depósito de todo género de microbios, debiera practicarse desde luego.

Del estado de los patios interiores, se quejan bastantes los vecinos de la calle de Serrano, más próximos á la estacion del tranvía; y todos los demás del barrio dicen que el Sr. Villaverde y el señor Bosch no tienen más que darse un paseo por la mañana por la calle de Serrano, y ver que los hoyos de los árboles son depósitos de basuras podridas, y á veces de desperdicios de las carnicerías y pescaderías; masa infecta que ahora, con tanto calor, no se puede soportar y de fijo es nociva á la salud.

El telegrama de nuestro corresponsal de Valencia, que en otra lugar puede verse, no acusa novedad alguna extraordinaria; de lo cual deducimos que los aislados casos que hasta ahora ha habido en la capital, no se habrán propagado.

Que el gobierno cree, sin embargo, que existe el cólera, no podemos dudarlo, por el sumario de noticias que publicamos por separado, reflejo de lo que se dice ya en los centros oficiales; pero hasta aho, la *Gaceta* sigue muda, lo cual atribuimos á que el gobierno esperará el regreso de la comision oficial que ha ido á Valencia, y entonces, con su dictamen, declarar la existencia de la epidemia de un modo solemne.

Conciliacion liberal.

Las últimas notas son, que en la conferencia última entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, reinó el más perfecto acuerdo, dándose por parte de estas dos personas, por concluida su obra.

Para informar sin duda á sus compañeros, de esta conferencia, y enterarles de cómo habia quedado en definitiva la fórmula, el Sr. Montero Rios ha reunido ayer tarde al Directorio en el despacho de secretarios del Congreso, resultando, que el general Lopez Dóminguez repugna lo convenido, insistiendo, aparte de otras cosas, en que la ley de garantías ha de tener carácter constitucional.

Así las cosas, el Sr. Montero Rios, que no habia podido ver ayer mañana al señor duque de la Torre, por haber llegado éste un poco molestado, despues de la reunion del Directorio se ha dirigido á casa del Sr. Leon y Llerena, que es en donde se hospeda el duque, creyéndose le hablará, si es posible, de la disidencia en que está el Directorio.

No sabemos como apreciará todo esto el general Serrano, pero se ha dicho que al dar

poderes el otro día al Sr. Alonso Martínez para que votara por él en la junta del Crédito Moviliario, el portador de la carta dijo, además, de su parte al Sr. Alonso Martínez que se felicitaba mucho que hubiera sido nombrado para formular con el Sr. Montero Rios las bases de una concordia, y que su mayor placer seria que se pusieran de acuerdo de cualquier manera que fuese; pero ayer, ni por la mañana ni por la tarde creemos que el señor duque haya hablado con nadie de política, pues parece que su estado no le deja gusto para tratar de estas cosas.

Más volviendo al truncado, y puede decirse ya disuelto Directorio, despues de salir del despacho de secretario los Sres. Lopez Dóminguez y Becerra, se supo que la ruptura es evidente, y que estos no aceptan lo que admiten los Sres. Montero Rios y Balaguer.

De todos modos, el Sr. Sagasta, de acuerdo con el Sr. Márton, con el Sr. Alonso Martínez y otras personas distinguidas del partido liberal, ha convenido en que se cite para hoy por la tarde en el Congreso, á todas las personas que en la reunion de la semana pasada confirieron poderes á los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios; en esta reunion se leerá la fórmula convenida por estos señores, se votará y cada uno procederá con arreglo á su conciencia.

Refiere *El Mercantil Valenciano* que la solucion dada al conflicto surgido en Morella por haberse negado á comparecer ante el juzgado de instruccion el arcipreste de aquella ciudad, ha consistido en trasladar al juez de aquel punto á la provincia de Soria.

El doctor Ferran.
Valencia 3 (3.23 t.).

Director de *El Correo*:

Recibido permiso del ministro Gobernacion para inocular, si observaciones microscópicas demuestran no ser nociva vacunacion Ferran: aplazado viaje Alcala hasta mañana. Tren correo salen hoy para Madrid, Sastron y Baselgas. cuya opinion es favorable á la inoculacion.—Sanchez Ortiz.

Por lo que vemos relativo á Valencia, anoche, según dice *La Correspondencia*, se comunicaron instrucciones á aquel gobernador civil para que se establezca el sistema de exigir cartas de sanidad á los procedentes de los pueblos epitemiados, y se practique todo género de medidas preventivas contra la propagacion del cólera.

Posible es que dentro de dos ó tres días quede establecido un lazareto en Mogente, donde sean sometidos á inspeccion cuarentenaria los procedentes de pueblos infestados.

Anoche, según dicen los periódicos de la mañana, volvió á hablarse de haber ocurrido en Madrid un caso; pero los informes oficiales desmienten el rumor, asegurando que fué un cólico maligno, encontrándose mejor la enferma.

El ministro de Marina ha delegado en los capitanes generales de los departamentos, la facultad de conceder ó negar la continuacion en el servicio á los condestables que hubiesen cumplido el tiempo reglamentario.

La Defensa, de Castellon dá cuenta de una sangrienta batalla entre tres sargentos de caballería y dos licenciados de Cuba, ocurrida en la plaza de Mallorca, sin duda por cuestion de faldas, resultando varios heridos. La policia entregada á la vida contemplativa.

En el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, se ha suicidado el lunes un demente llamado Vicente Pueyo, natural de Fitero, de 27 años de edad prendiendo fuego á un poco de paja y asfixiándose con el humo.

La comision nombrada por la prensa catalana para reconstruir el pueblo de Jatas, con los fondos recaudados para las victimas en los terremotos de Andalucía, interés anoche al ministro de la Gobernacion para que se le facilitase pasaje gratis á unos 24 albañiles desde Barcelona al citado pueblo.

La comision cree que contando con dicho número de obreros podrá dar por terminada la construccion de las 63 casas, cuyas obras irán bastante adelantadas, en los últimos días del próximo mes de Setiembre.

El Sr. Romero Robledo prometió á la comision interesarse con las empresas de ferrocarriles, para que hicieran gratis el transporte de los citados trabajadores.

Ha fallecido en Cartagena el Sr. D. Sebastian Rolandi y Barragan, una de las personas más autorizadas y respetables en los partidos liberales.

Dice *El Constitucional*, de Alicante, que en un pueblo de aquella provincia ha sido nombrado alcalde una persona que figura como deudor al Pósito.

Así podrá cancelar su deuda.

GACETILLAS

Ufff.—Ayer al pasar por la calle de San Francisco frente á la cochera de la fonda de

Tortosa, tuvimos que taparnos de prisa y corriendo las narices pues el olor que por allí se nota tira de espaldas á cualquiera.

Dada la época que atravesamos, teniendo en cuenta que la salud pública es la cuestión que tenemos hoy sobre el tapete, creemos que no está demás que el Sr. Alcalde ordene y mande que desaparezcan los focos de infección que puede haber en las cocheras de dicha calle, así como en las de otras muchas, pues la estación no es apropiada para descuidar una cosa que tanto interesa al vecindario de Almería.

No está prevenido en el bando de buen gobierno que las cuadras se limpien diariamente, que no se arrojen á la calle inmundicias, que se barran las aceras y que se haga una limpieza estremada dentro y fuera de las casas? Pues que se cumpla el bando y así no tendremos que lamentar mañana mayores males.

Esperamos que el Sr. Alcalde dará inmediatamente sus órdenes para que se cumplan, no solo el bando de buen gobierno sino las ordenanzas.

Por segunda vez.—El anónimo suscriptor que nos ha remitido hace dos ó tres días un artículo puede pasarse por esta redacción para oír algunas advertencias en la seguridad de que, corregidas ciertas frases, tendremos mucho gusto en publicar.

Ha llegado á esta ciudad nuestro apreciable amigo jurista y poeta Sr. D. Antonio Ledesma, uno de los individuos que formaba parte de la Comisión que fué á Madrid con el objeto de vencer los obstáculos que se oponían á la realización de nuestra vía férrea.

De la relación que nos ha hecho del asunto deducimos que no han sido, como hemos dicho días pasados, infructuosas las gestiones de la Comisión, y no debemos perder las esperanzas de que este gran proyecto sea una verdad si se cumplen ciertas promesas que hoy no podemos revelar de ninguna manera.

Sea bien venido nuestro querido amigo y paisano.

Concurso.—Segun dice nuestro apreciable colega *La Gaceta de Agricultura*, parece que existe el proyecto de celebrar para el otoño próximo, en Madrid, un concurso de máquinas agrícolas, que podrá tener indudable importancia si la organización del certamen corresponde á los deseos, pues son varios los fabricantes del país y extranjeros que tienen interés en hacer conocer los adelantos realizados en sus fábricas.

¿Más?—En Cartagena ha aparecido un nuevo apóstol que cura toda clase de enfermedades con oraciones y conjuros.

Tantas mermas han ido experimentando de año en año los festejos con que antes conmemoraba el ayuntamiento la solemne festividad del Corpus, que se ha prescindido de todo.

No cabe mayor economía.

Como avanza la época!—Antes, las mugeres de vida airada buscaban los sitios mas apartados y mas ocultos de la población. Hoy es ya otra cosa; buscan los sitios mejores y las calles mas céntricas, sin que nadie las moleste por nada, y de aquí que los vecinos á quienes toca la desgracia de vivir al lado de una de estas casas tiene que mudar la boleta de prisa y corriendo para huir del escándalo y de presenciar escenas que no se avienen ni con la moral ni con las buenas costumbres.

Por eso convida que la autoridad tome parte en esto y les designe los sitios que antes buscaban ellas mismas.

Pocos momentos antes de zarpar para Orán el vapor *Esperanza*, un oficial repartidor de una panadería detuvo á una muger que le debía 58 reales que le habia fiado de ese artículo; negó la muger la deuda y entonces el panadero le dió una bofetada, ésta le contestó arrojándole un pan, acudiendo un hermano del agresor, según se dice, con una faca en la mano.

La muger que se vió amenazada le tiró una botella de vidrio á la cara causándole cuatro heridas.

El cabo de O. P. Benito Francisco acudió con la pareja á sus órdenes al lugar del suceso, deteniendo á la causante de las lesiones y llevando al herido al Hospital.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la semana inmediata los juicios orales siguientes:

Lunes 8.—Causa de Gergal contra José Román y otros, sobre robo y detención ilegal.—Fiscal, Sr. Cano; defensor, Sr. Calatrava.

Martes 9.—Id. de Canjayar contra Juan Arcos Barranco, sobre hurto.—Fiscal, el mismo, defensor, Sr. Ramon Oña.

Miércoles 10.—Id. de Berja contra Francisco Puertas, sobre rapto.—Fiscal el mismo; defensor, Sr. Bañón.

Jueves 11.—Id. de Sórbas contra José Tercero y otro, sobre hurto.—Fiscal, señor Gali; defensor, Sr. Casinello.

Viernes 12.—Id. de Almería contra José Palenzuela Almánsa (a) Salero, sobre disparo y lesiones.—Fiscal el mismo; defensor, Sr. Langle.

Se trata de construir un palacio universal en cada una de las siete ciudades siguientes: Paris, Marsella, Milan, Turin, Roma, Nápoles y Nueva-York. El inventor de este proyecto es M. Giuletti.

Estos siete palacios serán; si llegan á construirse, grandes establecimientos sometidos

á una administración única, con diversas industrias, variados recreos y todas las comodidades que puede proporcionar la industria moderna.

Hé aquí las diversas explotaciones que M. Giuletti piensa reunir en cada uno de sus palacios:

Fonda, gran salón para bailes, conferencias, conciertos, etc.; gran café, grandes almacenes por el estilo del *Bon-Marché* y del *Louvre* de Paris; talleres; gran teatro, toda clase de representaciones; instalación de baños de agua de mar; Banco de descuento, de crédito y de préstamos; una galería de exposición de cuadros y objetos de arte, y una agencia de viajes terrestres y marítimos.

Entre otros importantes donativos últimamente hechos á la Biblioteca-Museo Balaguer, de Villanueva y Geitru, figura uno del actual duque de Rivas, consistente en una tragedia inédita y autógrafa de su señor padre el célebre autor de «Don Alvaro.» Se titula esta tragedia «Ataulfo», está escrita toda de puño y letra de su autor, y al final firmada y rubricada por él. Escribióse «Ataulfo» en 1813, y el ejemplar lleva al pie las censuras oficiales de Sevilla y de Madrid.

La obra del eximio poeta ha sido mandada encuadernar lujosamente por su hijo al enviársela á dicha Biblioteca.

Es curioso lo que pasó en el baile oficial dado en Washington para celebrar el advenimiento del nuevo presidente.

El consumo de 6.000 botellas de Champagne produjo resultados tan estrépitosos como el estallido de 6.000 taponos.

En el salón de baile se cantaba á grito pelado, se proferían todo género de gritos, se hacían ejercicios de gimnasia, y un senador quiso demostrar que era tan fuerte en las lides del cuerpo como en las de la palabra, atravesando todo el salón sobre las manos y con las piernas en alto.

A las cinco de la mañana seguía el buen humor, y no se sabe hasta qué hora hubiera durado el alboroto si no se hubiera apagado el gas.

La luna.—El importante descubrimiento hecho en la luna desde un observatorio de los Estados-Unidos y desde el de Greenwich, sigue preocupando á los sabios de Europa y de América. La claridad lunar observada por dichos observatorios, ha vuelto á ser colibrada por otros astrónomos; y en vista de esto, el problema hasta ahora insoluble de la existencia de una atmosfera en nuestro satélite no admite duda alguna, constituyendo este notable descubrimiento el triunfo científico más glorioso del siglo XIX. La tierra tiene atmosfera, la luna tambien. Y con estos elementos físicos climatológicos, idénticos al de nuestro globo, ¿por qué la luna no ha de estar habitada como la tierra? El descubrimiento que nos ocupa así lo hace suponer, y está llamado á hacer una revolución completa en las ciencias experimentales. ¿Qué analogía y que unidad tan admirable en las leyes de la naturaleza! Lástima grande que la insuficiencia de los grandes telescopios no permita descubrir todavía los habitantes de la luna, objeto de controversia tantos siglos hace entre los filósofos.

Bueno.—La situación agrícola no deja de ser satisfactoria. De una parte es ya un hecho indudable que á pesar de las alarmas ocasionadas por los temporales de frios y de lluvias, las cosechas pendientes van mejorando y prometen un rendimiento que pasará de la media normal en la mayoría de puntos, y con especialidad respecto á las cebadas, cuya recolección se va verificando en excelentes condiciones. En Europa, como en América, no se esperan cosechas extraordinarias por su abundancia; pero tampoco se cree que pueda haber déficit de gran consideración, por lo que la mayoría de los mercados se encuentran en la expectativa, y más bien dominados por cierto estado de calma en las transacciones.

De una importantísima y necesaria publicación tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, el *Diccionario enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias rurales*, que ha comenzado á publicar por cuadernos la casa editorial Viuda e Hijos de D. J. Cuesta. Dirigen dicha publicación los Sres. López Martínez, Hidalgo Tablada y Prieto, y colaboran en ella los más distinguidos y reputados agrónomos de España y sus colonias. Tenemos á la vista el primer cuaderno de dicha obra, cuya impresión clara, elegante y correcta, excelente papel y numerosos grabados intercalados en el texto, la hacen muy recomendable á las personas que se dedican á la Agricultura, no existiendo otra alguna de su índole, y viniendo, por lo tanto, á satisfacer una imperiosa necesidad.

Industria.—En Nueva York se ha constituido una nueva sociedad con un millón de duros de capital, á fin de explotar un procedimiento para refinar el azúcar, por medio de la electricidad.

Una friolera.—El Alcalde de Daimiel ha telegrafiado á Madrid diciendo que diariamente se recogen allí dos mil arrobos de langosta; que se han enterrado diez y ocho mil arrobos de mosquitos, y que puede considerarse totalmente perdida la cosecha.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y

Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y ea último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en caína por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es alteración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 de Junio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor Esperanza.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, balandra San José y Amistad.

Para Barcelona, pailebot Nuestra Señora del Cármen.

Para Idem, laud Dorotea.

Para Orán, vapor Esperanza.

Para la mar, yacht inglés Hilem.

GRAN BARATO DE ABANICOS. EL SURtido mas abundante y los modales mas recientes están en el establecimiento de Quincalla de G. Olmedo.

2.—Puerta de Purchena.—2

ARCOS GALLEGOS PARA Barriles.

Se ha recibido en comision una partida clase superior que se vende á precio de fábrica.

Paseo del Principe 37 darán razon.

1-24

TELEGRAMA IMPORTANTE. D. GERÓNIMO Ramirez ha recibido en su establecimiento calle de las Tiendas núm. 35 un gran surtido de abanicos, quitasotes y bastones de última novedad á precios sumamente baratos.

RAM... PLAM... PLAM...

¡Oído á la caja!

Nueva remesa de calzado de verano, eterna duración trabajo ex-profeso 5 pesetas 60 céntimos.

LA CATALANA

que vende bueno y barato

ALTOS DEL ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.

1-3

ORDENANZAS DE RIEGOS

para las vegas de Almería, Y SIETE PUEBLOS DEL SU RIO.

Agotada la edición que se publicó en esta Capital, hace mas de 30 años, y siendo muchos los propietarios y colonos que desean obtenerlas, hemos dispuesto hacer una nueva, impresa correctamente, que ponemos á la venta al precio de 1 peseta ejemplar. Imprenta de D. Mariano Alvarez Calle de las Tiendas, núm. 19.

SE VENDE UNA FALUA DE 31 PIE DE Sestora con toldo de lana, palos candelabros de hierro, aparejo de varar con retas de esparto, plancha y escalamos de metal.

Tambien se venden algunos muebles buenos.

Darán razon en el Paseo del Principe número 10.

2-3

COTOS FRESCOS. SE ESPENDEN A 3 reales uno y 32 reales docena.—Palma Catalana.

8-8

LA UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar:

63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados de su fundación:

115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Paris RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Esta acreditada Compañía garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles.

Las primas, proporcionadas á la gravedad de los riesgos y calculadas con mucha moderación, son invariables mientras dure el seguro.

La Compañía, mediante una prima especial muy reducida, asegura tambien contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles.

Subdirector de la provincia de Almería D. Vicente Abad Madolell Bilbao 1 y Tien-das 33.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

Al público. La fábrica de chocolates (San Antonio) de Francisco Ortega, situada en la calle de Granada número 51, se ha trasladado á la misma número 15, frente á la posada de los Alamos y ofrece al público sus tan acreditados chocolates como de costumbre elaborados con todo esmero, puros sin composiciones de ninguna especie.

Empleando para su perfecta elaboración los mejores productos conocidos hasta hoy. Lo que hace que hallan teniendo tanta aceptación y cada día sea mayor su numerosa clientela por esta tan justa razon el público habrá podido observar que no ha necesitado ni necesita valerse de anuncios para su venta.

Se elaboran chocolates desde 3 reales, hasta 16, libra. Al por mayor se conceden plazos y descuentos iguales ó mayores que las mejores fábricas montadas en España.

Cafés y tés superiores. Granada número 15 frente á la Posada de los Alamos. 4-8

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección: Madrid, Calle Olozaga 1,

(Paseo de Recoletos)

Capital social: 43.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderación posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc. etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro.

Calle de Perceña núm 1, esquina á la de las Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmas.

A QUIEN LE CONVenga.

Barriles hechos para embases de avo de 2 arrobas en madera de castaño á 7 1/2 reales uno.

Completo material para un barril en la misma clase de madera 5 1/2 reales uno.

Darán razon, puerto 67. 21 30

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la aprobación y recomendación de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, a prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios a fin de 1883.	13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	18.632.283
Siniestros pagados en el mismo año.	12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles e inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga a los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellón 106.392.

CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLOT et C.^a, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Dormitorio San Francisco 3.

VENTA DE VALORES A PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita a todos los que desee la adquisición de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Crédit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligación, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 ptas.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los **sorteos**, de los **premios** que se concede a la **amortización** verificada por el **Crédit Foncier**, **Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para suscripciones é informes dirigirse a D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

MOLINOS DE VIENTO

Autómicos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumaria de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompilas, camisas inglesas y del rein, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBOES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COMODIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Coche de Almería á Tabernas y vice-versa

Salida de Almería calle de Marina número 12, á las 3 de la tarde; pasa por los baños de Alfaro, donde hace parada de diez minutos.

Admite pasaje para dichos baños y cuantos encargos se desean, teniendo en consideración á las familias que conducen 5-15

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO

DE HIERRO,

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medio camento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Parez, plaza de Santo Domingo.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ.

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumaria y armas de euero de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, re aparece la baba, extingúese la diarrea y accidentes, rebuetea á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurándoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefeanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.^a calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en sacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arrobas con el objeto de no desperdiciar lo y que los escaudados sean exactos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.